



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 07 / 08 de Mayo de 2016

DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 5 pruebas de alcoholemia, resultando 3 de ellas positivas.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del Sábado, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 3 controles, no formulándose ninguna denuncia por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

07,30 horas : En la Avda. de la Constitución, confluencia con la C/ Bajada de San Juan, colisionaron dos turismos, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando esta positiva, en el Sr. D. F..D., superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDOS :

13,30 horas : En la Avda. de los Castros, colisionaron dos turismos, resultando heridas sus conductoras: D^a. L..Y., y D^a. P..A. Fueron auxiliadas por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, trasladadas en una ambulancia del 061 al Hospital de Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA :

17,10 horas : En la C/ Cádiz, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. H..L., como responsable de un establecimiento comercial, ubicado en citado lugar, por colocar en la acera, un cartel publicitario, sin la correspondiente Licencia Municipal.

OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA :

17,15 horas : En la C/ Cádiz, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. M..B., como responsable de un establecimiento comercial, ubicado en citado lugar, por colocar en la acera, un cartel publicitario, sin la correspondiente Licencia Municipal.

AUXILIO HERIDO :

21,45 horas: En la C/ Francisco Salazar, se encontraba lesionado el Sr. D. G..M. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, donde fue asistido por personal facultativo.

RUIDOS EN VIVIENDA :

00,05 horas : En la C/ Santa Clara, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. L..G., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de música en tono elevado, ruidos y voces originados por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

00,30 horas : En la C/ Isaac Peral, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. I..H., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

TENENCIA DE DROGAS :

04,00 horas : En la Avda. de Valdecilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran al Sr. D. M..F., incautándole en una bolsa, varios cogollos de una sustancia, supuestamente marihuana. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS :

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerlos sueltos en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)